

Deuda pública española

Escrito por Ahorrador - 26/03/2011 09:31

En la web del tesoro público se dice que puedes suscribir deuda pública online con el dni electronico, pero cuando lo hago como máximo me dan la opción de letras a 18 meses, con una rentabilidad por debajo de los depósitos actuales, pero yo estoy interesado en las obligaciones a 10 años 5,2% o 15 años al 6% anual aproximadamente. ¿Alguno sabéis si se pueden suscribir obligaciones online o hay que ir a la sucursal del banco de españa más cercana?

Saludos

=====

Re: Deuda pública española

Escrito por Vriesia - 26/03/2011 16:42

Tenía entendido que el banco de España ya no existía como tal.
También creía que la deuda española estaba ya muy por debajo del 5% TAE anual.
En principio se podría comprar letras del tesoro o deuda desde cualquier entidad bancaria a la que quieras ir.

¿Que sabeis?

=====